
INFORME DE COMISARIO

Señores
Junta General de Accionistas
PETROBT SERVICIOS Y PETROLEOS S.A.

Presenta.

De mis consideraciones.

De conformidad con lo que determina la ley de compañías y el estatuto social de la Compañía. PETROBT SERVICIOS Y PETROLEOS S.A pongo en vuestro conocimiento el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017 para su análisis y resolución.

Del examen realizado al balance económico presentado y el Estado de Pérdidas y Ganancias informo para su conocimiento que la compañía PETROBT SERVICIOS Y PETROLEOS S.A en el ejercicio económico del año 2017, tenemos una utilidad de USD 457,42 (cuatrocientos cincuenta y siete con cuarenta y dos centavos)

Se ha verificado el cumplimiento de las resoluciones de la junta General de Accionistas por parte de los administradores de la compañía.

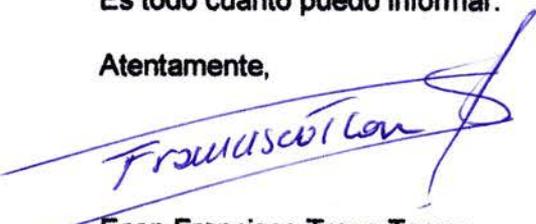
La correspondencia y los libros de contabilidad son llevados y conservados de acuerdo con las normas Ecuatorianas de contabilidad y demás disposiciones de ley de Compañías.

Notifico que no ha habido cambios en el paquete accionario en el presente año.

El examen ha sido realizado oportunamente con la colaboración del Gerente General y el Presidente de la Compañía.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,



Econ. Francisco Troya Torres
C.C. N°1704328788
C.C. EXPEDIENTES.

Quito, 30 de enero del 2018
